



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace público el acta de la Comisión de la plaza de Profesor Contratado Doctor nº 06/33/18, área de conocimiento “Ingeniería Mecánica”, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación convocada por Resolución de 20 de junio de 2018 (BOJA de 28 de junio de 2018).

El plazo para la firma de los contratos será de **10 días hábiles** desde el día siguiente a la publicación de la Resolución del concurso. Contra esta propuesta puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 21 de septiembre de 2018

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Juan Carlos Benjumea Acevedo.

Código Seguro De Verificación	bajSga4Si5fAZcGB1F3uNQ==	Fecha	21/09/2018
Firmado Por	Juan Carlos Benjumea Acevedo		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bajSga4Si5fAZcGB1F3uNQ==	Página	1/1





**ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS EVALUACIONES
DE LA SEGUNDA PRUEBA**

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería Mecánica	
DEPARTAMENTO Ingeniería Mecánica y Fabricación		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Teoría de Máquinas y Mecanismos (Grado en Ingeniería Química). Perfil investigador: Modelado de plasticidad cíclica multiaxial para el diseño a fatiga a bajo número de ciclos.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 20/06/2018	B.O.J.A. 28/06/2018	Nº DE LA PLAZA 06/33/18

**EXPÓNGASE UNA COPIA DE ESTA ACTA Y DE LAS EVALUACIONES ANEXAS
EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO**

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del concurso, en el día de la fecha quedan entregadas las evaluaciones sobre los méritos y la actuación en la segunda prueba de los concursantes realizadas por los miembros de la Comisión que juzga el Concurso de acceso para la provisión de la plaza que arriba se especifica; dichas evaluaciones (Documento 5) se adjuntan a la presente Acta.

De todo lo que, como Secretario, doy fe con el Vº Bº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Sevilla, a 17 de septiembre de 2018

Presidente/a,

Fdo.: JUANA Mª MAYO NÚÑEZ

Vocal Secretario/a,

Fdo.: JESÚS VÁZQUEZ VALEO

Vocal primero/a,

Fdo.: CARPÓFORO VALLELLANO
MARTÍN

Vocal segundo/a,

Fdo.: CARLOS NAVARRO
PINTADO

Vocal tercero/a,

Fdo.: MARIA ESTHER REINA
ROMO



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería Mecánica	
DEPARTAMENTO Ingeniería Mecánica y Fabricación		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Teoría de Máquinas y Mecanismos (Grado en Ingeniería Química). Perfil investigador: Modelado de plasticidad cíclica multiaxial para el diseño a fatiga a bajo número de ciclos.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 20/06/2018	B.O.J.A. 28/06/2018	Nº DE LA PLAZA 06/33/18

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Carmen Madrigal Sánchez	FAVORABLE -----	FAVORABLE -----	FAVORABLE -----	FAVORABLE -----	FAVORABLE -----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : Carmen Madrigal Sánchez

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a 17 de septiembre de 2018

Presidente/a,

Fdo.: JUANA M^a MAYO NÚÑEZ

Vocal Secretario/a,

Fdo.: JESÚS VÁZQUEZ VALEO

Vocal primero/a,

Fdo.: CARPÓFORO VALLELLANO MARTÍN

Vocal segundo/a,

Fdo.: CARLOS NAVARRO PINTADO

Vocal tercero/a,

Fdo.: MARÍA ESTHER REINA ROMO